



SUSTENTABILIDAD Y ECOPELOGÍA EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO

Susana García Aguilar

Universidad Veracruzana 1
susagarcia@uv.mx

Ariadna Tercero Pérez

Universidad Veracruzana 2
aritercero@uv.mx

Área temática: A.17) Educación ambiental para la sustentabilidad

Línea temática: 5. Prácticas pedagógicas y didácticas de los educadores ambientales

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

La Universidad Veracruzana está transitando por un momento histórico en la transformación de sus políticas institucionales. Se asume a partir del año 2021 la necesidad de que las labores sustantivas de la casa de estudios se orienten a integrar como ejes transversales a la sustentabilidad y los derechos humanos. Es necesaria la integración de estos asuntos en el currículum y asumiendo esta tarea, se analiza la pertinencia de integrar un quehacer profesional de Ecopedagogía, como perspectiva de sustentabilidad, en la formación del pedagogo. En el presente escrito, se identifica el trabajo que se ha realizado en la licenciatura en Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la UV en ese sentido, analizando proyectos integradores de la Experiencia educativa de Educación y sustentabilidad, la cual se articula con la visión de la Ecopedagogía, y se propone continuar reforzando dicha perspectiva en la formación profesional del pedagogo.

Palabras clave: Sustentabilidad, Ecopedagogía, Formación, Universidad

Introducción

La sustentabilidad y la ecopedagogía en la formación del pedagogo es un tema relevante de abordar, ya que implica trabajar en la promoción del aprendizaje, así como en una conciencia ecológica. Autores como González (2001), Ímaz (2010), Leff (2010), Llorente, Bousquets y

Ocegueda (como se cita en Ayala, 2016), Gadotti (2017), Tejeda y Del Valle (2020) han planteado la necesidad emergente de posicionarnos frente a la crisis ambiental; cambio climático; explotación de recursos y consumo; degradación de hábitats; la extinción masiva de especies; la contaminación de suelo, agua y aire; la deforestación; la erosión del suelo; la escasez de agua en calidad y cantidad; pérdida de capa de ozono; acidificación del océano; sustitución de vegetación natural por zonas agrícolas y ganaderas; la alteración de los ciclos biogeoquímicos; aumento en la concentración de bióxido de carbono (CO₂) en la atmosfera; así como la degradación de los ecosistemas a nivel global, nacional y local; pues:

Muchos ecosistemas están al borde del punto de no retorno o lo han rebasado, lo que generará cambios abruptos y muchas veces irreversibles en los sistemas del planeta. Muchas especies y los procesos ecológicos de los que son parte están en riesgo de desaparecer o se han perdido, poniendo en riesgo la biodiversidad del planeta y la existencia de los seres humanos que dependemos de los servicios ecosistémicos generados por la diversidad y funcionamiento de los ecosistemas (Ayala, 2016, p. 22).

Ante estas condiciones, nos ocupa reflexionar sobre la crisis civilizatoria que enfrentamos, ya que desde la universidad podemos tomar medidas de acción en busca de una solución, como bien lo ha planteado Ímaz (2010), debe haber “la posibilidad de reorientar la educación superior en el contexto de la sustentabilidad” (p. 1).

En el *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* de la Universidad Veracruzana se enmarca el eje de sustentabilidad, el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, rector de esta institución, menciona señala que:

La sustentabilidad es un proceso que coadyuva al desarrollo de la humanidad en un marco socioecológico de satisfacción de necesidades básicas culturalmente situadas, con oportunidades de calidad de vida para las generaciones vivas y por nacer. En virtud de que la Universidad tiene una responsabilidad ineludible en la contribución a la transición ecológica, asumimos la sustentabilidad como un eje rector de política para atender causas, reducir riesgos y consecuencias negativas mediante el desarrollo de capacidades, así como para generar resiliencia contra el colapso en sus diferentes formas que deriva de la inexorable crisis socioambiental en marcha y poder aspirar a una sociedad estable con proyección a futuro. Por ello, la Universidad Veracruzana debe contribuir a formar profesionales con una conciencia crítica y con las capacidades y disposiciones necesarias para actuar sobre el estado de cosas ambientales existente (UV, 2021, p. 70).

En este sentido, referente a la sustentabilidad, en el Plan de Estudios de Pedagogía se menciona que:

El principio de la sustentabilidad: permite reconocer que es fundamental promover dentro y fuera de las aulas la conciencia social amplia, que, desde la comprensión de la complejidad de la realidad, promueve una relación de equilibrio del ser humano consigo mismo y, en consecuencia, con el entorno, el planeta y el universo (Gadotti, como se cita en UV, 2016, p. 15).

Por otra parte, en el Plan de Estudios de Pedagogía se menciona que, a partir de los trabajos de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, encabezada por Gro Harlem Brundtland, en el reporte titulado *Nuestro Futuro Común* (1987), se inició con la propagación del concepto de desarrollo sustentable. El reporte lo entiende como:

Un proceso que permite la satisfacción de las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las propias. [...] Así el desarrollo sustentable emerge como una propuesta conceptual y política que integra tres dimensiones: la económica, la ecológica y la social, y constituye el resultado de un intenso esfuerzo por construir una visión integral sobre los problemas (UV, 2010, pp. 9-10).

En lo que se refiere al análisis del campo profesional: ámbitos decadentes, dominantes y emergentes de la Pedagogía, en el Plan de Estudios se señala en el inciso e) al medio ambiente y en dónde puede encontrar su campo laboral el pedagogo:

En el marco de compromisos con la sustentabilidad, diseño, desarrollo y evaluación de programas de educación ambiental; diseño y adaptación de materiales y recursos didácticos para la educación ambiental [...]; dirección de centros de educación ambiental (UV, 2016, p. 42).

En cuanto al análisis de los lineamientos del Plan de Estudios de Pedagogía, en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) se propone una distribución crediticia que asegura la flexibilidad, así como una variedad de EE que le dan el carácter de diversidad. Este conjunto de orientaciones institucionales, permiten prever que el diseño curricular del programa educativo ha de orientarse fundamentalmente por dos preceptos: a) redefinir un plan de estudios caracterizado por la innovación, calidad y sustentabilidad, y b) atender los principios de integralidad, transversalidad y flexibilidad que enmarca el MEIF (UV, 2016). Además, en el Perfil de Egreso en el inciso 4, también se considera la sustentabilidad:

El egresado de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Veracruzana contará con el siguiente perfil de egreso:

Muestra un compromiso social y ético que le permite identificar las necesidades socioeducativas para la búsqueda de soluciones innovadoras que impliquen inclusión, equidad y sustentabilidad (UV, 2016, p. 42).

En el Plan General de Desarrollo UV 2030, el Plan Maestro para la Sustentabilidad 2030 de la UV, el *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* y en el Plan de Estudios de Pedagogía 2016 existe un factor común que es la necesidad de incorporar la perspectiva de sustentabilidad a los programas universitarios, misma que en organismos y espacios internacionales les asigna a la educación superior como una prioridad —asumiendo que la perspectiva de sustentabilidad implica tener una visión integral del mundo y del equilibrio que como humanos debemos guardar con él, en todas sus dimensiones: ambiental, social, política y económica, según el Plan de Estudios de 2016—, en el caso de Pedagogía solo se consideran cinco Experiencias Educativas: Proyectos formativos en el ámbito comunitario, Educación y sustentabilidad, Ecopedagogía, Educación ambiental para la sustentabilidad, Educación ambiental, una EE es disciplinaria y cuatro de ellas son optativas, es decir, estas últimas no son obligatorias para que los estudiantes las cursen, además de que en la oferta académica solo se ofrecen cada periodo escolar dos EE optativas: Educación y Sustentabilidad y Educación ambiental para sustentabilidad; por lo que no hay correspondencia en lo que se enuncia en los documentos mencionados. Con esto, aunado a las situaciones que se viven en el planeta, nos encontramos ante la responsabilidad social de seguir promoviendo el enfoque sustentable desde las prácticas docentes y declararlo en el currículo formal para que sea considerado en este caso en la formación del pedagogo con el fin de que forme parte de su trayectoria académica disciplinaria. A razón de lo anterior, en este documento se analiza la pertinencia de integrar un quehacer profesional con enfoque de la ecopedagogía en la formación del pedagogo y ampliar su campo laboral.

Desarrollo

Atendiendo la urgencia de enfrentar la situación actual del mundo, donde cada día se reflejan los efectos de la crisis socioambiental y de cambio climático, que como bien lo plantea Leff “la problemática ambiental surge en las últimas décadas del siglo como el signo más elocuente de la crisis de la racionalidad económica que ha conducido el proceso de modernización” (2010, p. 4); la Organización de las Naciones Unidas propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que conjugan tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. En este

sentido, las universidades cuentan con un gran capital de fuerza humana e intelectual para poder aportar al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, con la visión de un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en sus distintos niveles, a fin de que todas las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la realización de sus derechos y capacidades y para su participación activa en el desarrollo de la sociedad (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2020). No dejar a nadie atrás es la promesa central de los ODS.

Lo anterior para las Instituciones de Educación Superior (IES) significa un gran reto, pues requiere de una “transformación que va mucho más allá de añadir materias o hacer cambios en los contenidos de las existentes, sugiere un cambio epistemológico fundamental en nuestros procesos de educación, tanto en las formas de pensar, como en las prácticas de enseñar” (Ímaz, 2010, pp. 4-5), dirigida hacia una educación sustentable, también considerada por la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 Educación 2030 “los sistemas educativos deben ser pertinentes y adaptarse a los mercados laborales de rápida evolución, los avances tecnológicos, la urbanización, la migración, la inestabilidad política, la degradación ambiental, los riesgos y desastres naturales, la competencia por los recursos naturales, los desafíos demográficos, el aumento del desempleo en el mundo, la persistencia de la pobreza, la desigualdad creciente y las amenazas cada vez mayores a la paz ya la seguridad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015, p. 26), en concreto, estar preparados para los desastres naturales.

De acuerdo con la Encuesta Mundial de la Asociación Internacional de Universidades (AIU) en la Educación Superior y la Investigación en el Desarrollo Sostenible, para las universidades resalta el ODS 4: Educación de calidad, este pretende “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Organización de las Naciones Unidas, 2015), y amplía:

Que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles [...], y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2015, p. 20).

Según datos de Llorente, Bousquets y Ocegueda, México cuenta con “23,424 Vasculares, 535 Mamíferos, 1,096 aves, 804 reptiles y 361 anfibios” (como se cita en Ayala, 2019, p. 36). Debido a la acelerada degradación de los ecosistemas por la apertura de tierras para ganadería y agricultura, la extracción de madera y otras especies de valor comercial, las actividades mineras, la contaminación, la introducción de especies exóticas y el tráfico ilegal de flora y fauna, actualmente muchas de estas especies han desaparecido o se encuentran en riesgo de desaparecer (Ayala, 2016). Si bien la extinción es un proceso natural que forma parte de

los sistemas biológicos del planeta, la desaparición de especies derivada de las actividades humanas ocurre a una velocidad mucho mayor, causando desequilibrios en los ecosistemas y alterando la provisión de servicios ecosistémicos de los que dependemos.

Para enfrentar los retos complejos de la realidad en el escenario de la globalización y del neoliberalismo es necesaria una educación con perspectiva de sustentabilidad, pero además asociada a la planetariedad basada en una pedagogía de la Tierra que reeduce al hombre y la mujer, a comprender las bases de una cultura del consumismo. Considerando que la historia de la modernidad nos permite observar a países altamente industrializados, cada vez más alejados de la filosofía de los valores y más interesados en el desarrollo de una racionalidad del poder (Ávila-Fuenmayor, 2005), se requieren esfuerzos constantes y con convicción, para aportar al cambio de concepción de la Tierra como espacio del sustento y de “dominio técnico-tecnológico” tal como propone Gadotti (2017) con la ecopedagogía, una pedagogía de la sustentabilidad que tome conciencia en torno a formar una ciudadanía planetaria, basada en una nueva economía de mercado donde predomine la cooperación y la solidaridad. La Ecopedagogía puede así, según el autor, ser entendida como un movimiento social y político complejo, ensayando la vivencia de un nuevo paradigma, que es la Tierra vista como única comunidad.

La sustentabilidad tiene un componente educativo formidable: la preservación del medio ambiente depende de una conciencia ecológica y la formación de esta depende de la educación. Aquí entra en escena la pedagogía de la Tierra, la ecopedagogía. Esta constituye una pedagogía para la promoción del aprendizaje en la vida cotidiana presente y futura (Gutiérrez, 2015).

Cualquier pedagogía pensada fuera de la globalización y del movimiento ecológico tiene hoy serios problemas de conceptualización (Gadotti, 2017). La ecopedagogía inserta un movimiento sociohistórico, formando ciudadanos capaces de escoger los indicadores de calidad para su futuro; en este sentido, se constituye en una pedagogía completamente nueva e intensamente democrática (Gadotti, 2017).

Metodología

Para el desarrollo de este estudio se consideró como método de interpretación de los textos la hermenéutica, ya que es idónea para analizar los proyectos integradores con enfoque sustentable elaborados y aplicados por estudiantes de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana; la hermenéutica es:

En sentido general, el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos, implica un proceso dialéctico en el cual el investigador navega entre las partes y el todo del texto para lograr una comprensión adecuada del mismo (Palmer, como se cita en Quintana y Hermida, 2019, p.75).

Como en todo proceso de investigación, “el investigador se apoya en teorías, metodologías e instrumentos de investigación. Su selección depende de los fines del estudio y de su marco conceptual. La elección de los métodos para la recolección de datos es un proceso en el que se reconsideran las alternativas disponibles para acercarse al objeto de estudio” (Goetz y Lecompte, 1988, p. 125). De manera particular, se aplicó un cuestionario para “manejar la exactitud de datos absolutos y relativos” (Dorantes, 2018, p. 173), en investigaciones de cohorte cualitativa Sánchez y Hoyos (2008), los cuestionarios se apoyan en herramientas estadísticas; el propósito es generar conocimiento (Sánchez-Puentes, 2010), permitiendo con ello su validez y confiabilidad (Álvarez-Gayou, 2019).

Resultados

Para analizar la pertinencia de integrar un quehacer profesional como la ecopedagogía, se interpretaron los datos de los proyectos integradores de la EE Educación y Sustentabilidad, impartida en los periodos escolares agosto 2021-enero 2022 y febrero-julio 2022 a los estudiantes de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta UV, con el objeto de conocer, fortalecer y enriquecer esta perspectiva en la formación académica.

En los dos periodos escolares estudiados, los alumnos que se inscribieron a la EE optativa Educación y Sustentabilidad fueron 72 en total, de los cuales 50 presentaron sus proyectos integradores, mismos que fueron analizados para el presente estudio. Como se observa en el siguiente gráfico 1, se trató de una mayoría de mujeres.



Ilustración 1. Sexo de los participantes

En los datos de la revisión de las matrículas, a pesar de que en cada generación se encuentran activos alrededor de 100 estudiantes, solo se inscriben a la EE cada periodo escolar entre 3 y 10 estudiantes por generación, debido a que son optativas. En los periodos analizados han cursado estudiantes de las generaciones 2017, 2018, 2019 y 2020; en la gráfica 2 se observa

que a la fecha han cursado más estudiantes de la generación 2019, seguida de la 2020 con 23 estudiantes, 13 de la generación 2018 y 3 de la generación 2017.



Ilustración 2. Generación

Referente a los temas que los estudiantes desarrollaron en su proyecto integrador en la EE son los siguientes:

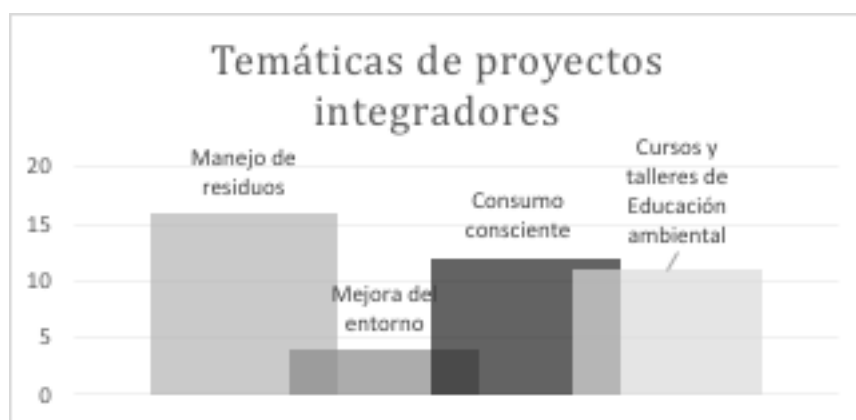


Ilustración 3. Temas de proyectos integradores

En la gráfica 3 se observa que las temáticas que los estudiantes abordaron en sus proyectos integradores se enfocan en el manejo de residuos, la mejora del entorno, el consumo consciente y en cursos y talleres de educación ambiental; siendo el tema de manejo de residuos con el que se trabaja más en los proyectos. Los proyectos integradores con enfoque de sustentabilidad se planean y aplican de dos maneras: colectiva y personal, como se observa en la gráfica 4, la personal es ligeramente más solicitada que la colectiva.



Ilustración 4. Ámbitos de planeación y aplicación.

Al finalizar la EE se les pregunta a los estudiantes la posibilidad de continuar con la aplicación del proyecto integrador como un hábito de vida y la gran mayoría considera que sí darán seguimiento, algunos opinan “es necesario que como pedagogos nos involucremos a través de proyectos en el cuidado del medio ambiente”, “ojalá más compañeros se interesen en esta experiencia educativa”, “me gustó la experiencia y saber que puedo contribuir a la sociedad mediante mi proyecto”, “esta experiencia me sensibilizó sobre lo que estoy haciendo por el planeta”; se puede observar en las respuestas de los estudiantes que la EE favorece la conciencia ecológica y la responsabilidad social, por lo que ofrecer EE relacionadas a la sustentabilidad y ecopedagogía como disciplinarias permitirá al estudiante considerar otro ámbito laboral como pedagogo;

Es importante conocer estos modelos globales para tener claro cuál es el contexto ambiental actual (lo que se conoce y sus tendencias) que permita comprender la relevancia y el alcance de nuestras acciones y decisiones en pos de la sustentabilidad, así como motivarnos para sumar esfuerzos, construir una manera distinta de pensar y mejorar nuestra calidad de vida a nivel local, sin perder de vista el contexto nacional y global del que formamos parte (Ayala, 2019, p. 36).

Conclusiones

Los espacios universitarios son ideales para continuar dialogando, reflexionando y buscando propuestas de acción que imperen en un cambio de pensamiento y prácticas colectivas centradas en la sustentabilidad, por ello concebimos como oportuno incidir en:

- El desarrollo de las EE para favorecer la práctica profesional de los pedagogos a través de los proyectos socioeducativos centrados en la reapropiación social de la naturaleza y en su conservación.
- Promover campañas para el cuidado del entorno para evitar la degradación ambiental.
- Promover estrategias de gestión para la sustentabilidad interfacultades.
- Fortalecer las Coordinaciones de Sustentabilidad y su representación estudiantil, a través de la organización de eventos académicos interdisciplinarios.
- Proponer un quehacer profesional ecopedagogía que contemple EE en el área disciplinaria: Educación en valores, análisis de la cultura del consumismo, capitalismo, neoliberalismo, Educación y sustentabilidad, Ecoformación para el profesionista en Pedagogía, Ecopedagogía y el proyecto e intervención pedagógica como área terminal.
- Sumarnos a la Estrategia de Universidad Sustentable, ya implementada por la Universidad Nacional Autónoma de México, que incite al cuidado del agua, energía, residuos, movilidad, áreas verdes, consumo responsable, construcción sustentable y administración universitaria (e3: electrónica, ecológica y eficiente), aunado a la enseñanza, investigación y difusión de la cultura de la sustentabilidad.
- Unirnos a proyectos sociales basados en la productividad de la naturaleza como nuevo paradigma compartido por los universitarios.
- Fortalecer la propuesta de la UNESCO centrada en una educación para la sustentabilidad (desarrollo y futuro sustentables).

Actualmente el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiental promueve una agenda ambiental y de desarrollo sustentable dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas en la defensa del ambiente, del cual se suman políticas gubernamentales, para tomar acciones, pero también es importante reconocer que desde la universidad ligada al Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la UV nos preocupamos por formar a estudiantes y futuros profesionistas más conscientes y en la toma de acciones que contribuyan a la solución de los problemas ambientales en el que valore más a la naturaleza y búsqueda de un mundo sustentable armonioso para todos en el futuro, por ello la importancia de la formación de lo que denominamos la ecopedagogía.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa- Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020). *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social*. México: Autor. Recuperado de http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/Contribuci%C3%B3n_de_las_IES_a_los_ODS.pdf
- Ávila-Fuenmayor, F. (2005). El dominio técnico: Socavación del sujeto de vida. *Opción*, 21(46), 124-140. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10125872005000100007&lng=es&tlng=es.
- Ayala, D. (2016). *Hacia un nuevo estilo de vida. La sustentabilidad*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Dorantes, J. J. (2018). La aventura de investigar, es una tarea que se aprende en la Universidad. *Revista Interconectando Saberes. Revista de Divulgación del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana*, 6(3), 171-185.
- Gadotti, M. (2017). *Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad*. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, (2), 61-76. DOI: <https://doi.org/10.25074/07195532.2.519>
- Goetz, J. P., y Lecompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa*. Madrid: Morata.
- González, E. (2001). Otra lectura. A la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 3, 141-158.
- Gutiérrez, F. y Prado, C. (2015). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Ciudad de México, México: De La Salle Editores.
- Ímaz, M. (2010). *Las instituciones de educación superior y la sustentabilidad: educación para el cambio y cambio en la educación* [archivo pdf]. Programa universitario de Medio Ambiente, UNAM. Recuperado de <https://ecopuma.unam.mx/PDF/SECCIONES/PUBLICACIONES/Las%20instituciones%20de%20educacion%20superior%20y%20la%20sustentabilidad%20educacion%20para%20el%20cambio%20y%20cambio%20en%20la%20educacion.pdf>
- Leff, E. (2010). *Saber ambiental* (6.a ed.). México: Siglo XXI.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>
- Sánchez, E., y Hoyos, V. (2008). La estadística y la propuesta de un currículo por competencias. En A. Salcedo (Ed.), *Educación Estadística en América Latina: tendencias y perspectivas* (pp. 211-227). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Sánchez-Puentes, R. (2010). Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en ciencias sociales y humanas. Ciudad de México: Centros de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Tejeda, A., y Del Valle, B. (2020). Prologo. En A. Tejeda et al. (coords.), Veracruz, una década ante el cambio climático (pp. 9-12). Xalapa: Editora Gobierno del Estado de Veracruz.
- Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- UNESCO (2015). Educación 2030. Incheon. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. República de Corea: UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR.
- UNESCO. (2020). How many students are at risk of not returning to school? París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373992/PDF/373992eng.pdf.multi>
- Universidad Veracruzana. (2010). Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Recuperado de https://documentop.com/universidad-veracruzana-plan-maestro-para-la-sustentabilidad-de-la-_59f94dbf1723dd36aa71e421.html
- Universidad Veracruzana. (2016). Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Recuperado de <https://www.uv.mx/veracruz/pedagogia/files/2019/08/PEDAGOGIA-PLAN-DE-ESTUDIOS-2016.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2021). Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Recuperado de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>